



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año de la Consolidación del Mar de Grau >>

Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

Bellavista, 28 de Abril del 2017

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 056- 2017-D-FCA-UNAC.

Visto el Oficio N° 0026-2017-UIFCA-D-FCA-UNAC de fecha 04 de Abril del 2017, mediante el cual el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, acordó designar el cuerpo asesor y jurado revisor del Proyecto de Tesis titulado: **"DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y LA CALIDAD DE SERVICIO DEL PERSONAL EN LA EMPRESA FINANCIERA COMPARTAMOS (AGENCIA CALLAO)"** a cargo de los Señores Bachilleres: Alejandra Gabriela Diliberto Alcazar y Leidy Vanessa Dueñas Solis.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo señalado en los artículos 187 y 189, numerales 189.2, 189.3, 189.6 y 189.22 del Estatuto, el Decano como máxima autoridad de gobierno de la Facultad cumple y hace cumplir los normativos que sean de su competencia, bajo responsabilidad funcional, debiendo dirigir administrativamente la Facultad, designando, entre otros cargos, al Director de la Unidad de Investigación;

Que, con Resolución Rectoral N° 759-2013-CU de fecha 21 de Agosto del 2013; se resolvió aprobar la Directiva N° 011-2013-R, "Directiva para la presentación del proyecto de tesis e Informe de Tesis para la Titulación Profesional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional del Callao"; uniformizando el esquema, la redacción y la presentación de los documentos indicados que presentan los estudiantes, egresados y bachilleres de todas las escuelas profesionales de nuestra Universidad, proponiendo las diferentes estructuras de tesis de acuerdo a la investigación a realizar;

Que, mediante Oficio N° 028-2017-UIFCA-D-FCA-UNAC, de fecha 04 de Abril del 2017, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad conjuntamente con los miembros del Comité Directivo del UIFCA designaron al cuerpo asesor y jurado revisor del proyecto de Tesis: **"DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y LA CALIDAD DE SERVICIO DEL PERSONAL EN LA EMPRESA FINANCIERA COMPARTAMOS (AGENCIA CALLAO)"**; para obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración, presentado por los Bachilleres: Alejandra Gabriela Diliberto Alcazar y Leidy Vanessa Dueñas Solis. El mismo que quedo conformado de la siguiente manera: Asesor: Mg. José Luis Reyes Doría; Presidente del Jurado Evaluador: Mg. Alejandro Díaz Gonzales; Secretario del Jurado Evaluador: Mg. Juan Constantino Colacci; Vocal del Jurado: Econ. Jorge Castillo Prado y como Accesitario: Dr. Kennedy Narciso Gómez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 189, numerales 189.1, 189.2, 189.4 y 189.9 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

Pág. 01 de 02

Recibi 24-04-17
Dueñas Solis, Leidy
24/5/17
24/5/17



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año de la Consolidación del Mar de Grau >>

Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR, al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración a cargo de los Señores Bachilleres: Alejandra Gabriela Diliberto Alcazar y Leidy Vanessa Dueñas Solís titulado; **"DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y LA CALIDAD DE SERVICIO DEL PERSONAL EN LA EMPRESA FINANCIERA COMPARTAMOS (AGENCIA CALLAO)";** para obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración. El mismo que quedo conformado de la siguiente manera: Asesor: Mg. José Luis Reyes Doria; Presidente del Jurado Evaluador: Mg. Alejandro Díaz Gonzales; Secretario del Jurado Evaluador: Mg. Juan Constantino Colacci; Vocal del Jurado: Econ. Jorge Castillo Prado y como Accesitario: Dr. Kennedy Narciso Gómez.

SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos, así como al interesado para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

.....
Dr. Hernán Avila Morales

DECANO